

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 04 DE MAYO DE 2018 PREVIA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 5 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE CONSTITUYEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADA EN PROLONGACIÓN CALZADA DE GUADALUPE No. 5850 PLANTA BAJA, LOMAS DE LA VIRGEN C. P. 78380, LOS CC. EL PRESIDENTE SUPLENTE C.P. ANTONIO ALBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; M. D. CARLOS ALBERTO AGUILAR ACOSTA, COMISIONADO ESTATAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; DRA. MARÍA DE LOURDES SALDÍVAR OLAGUE, DIRECTORA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES; DR. JUAN JESÚS MARTÍNEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA; DR. MARCO AURELIO GAMBA AGUILERA, DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA; LIC. SANDRA PULIDO VALENCIA SUBDIRECTORA OPERATIVA; C. P. EMILIO VÁZQUEZ ALMENDAREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; C. P. MA. DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL; M.S.P. RAÚL CÁRDENAS FLORES, DIRECTOR DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, Y POR LAS ÁREAS ASESORAS: LIC. JOSÉ MANUEL ÁVILA CHALITA, SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS; L.A. YOLANDA ELIZABETH ANDRADE CONTRERAS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- III. ASUNTOS INFORMATIVOS
- IV. ASUNTOS PRESENTADOS PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- V. CIERRE DE ACTA.
- VI. FIRMA DE ACTA.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO EJECUTIVO, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS CONVOCADOS.

II. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y POR LO TANTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN TENDRÁN LA VALIDEZ Y FUERZA QUE EN LEY CORRESPONDA; LO ANTERIOR ANTE LA PRESENCIA DE LAS ÁREAS ASESORAS, QUIENES VALIDAN Y SANCIONAN DE CONFORMIDAD CON ESTE PUNTO.

III. ASUNTOS INFORMATIVOS

III.01 EL SECRETARIO EJECUTIVO, INFORMA A ESTE CUERPO COLEGIADO QUE EL PASADO 30 DE ABRIL DEL 2018, CAUSO BAJA LA C. ANDREA YAHUITL SOTO AL CARGO DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES QUIEN FUNGÍA COMO VOCAL DE ESTE COMITÉ, ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO 09579 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL MISMO AÑO, LA DIRECTORA GENERAL DE ESTOS SERVICIOS DE SALUD COMUNICA QUE A PARTIR DEL 1 DE MAYO DE 2018, SE LE OTORGA NOMBRAMIENTO COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE

[Handwritten signatures and initials]

ADQUISICIONES AL C. P. EMILIO VÁZQUEZ ALMENDAREZ, POR LO TANTO SE SOLICITA ANTE ESTE CUERPO COLEGIADO SE AUTORICE QUE LOS PROCESOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES SEAN PRESIDIDOS POR EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

IV. ASUNTOS PRESENTADOS PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN

IV.01 LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS POR PARTE DEL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, SOLICITA A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO No. 01411 DE FECHA 02 DE ABRIL DE 2018, LA COMPRA DIRECTA Y CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS RENGLONES REQUERIDOS MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018 POR LA MODALIDAD DE CONVENIOS Y MARCAS DE LAS PARTIDAS 25101 (PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS), 25501 (MATERIAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO), SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO DE CONVENIOS:

EL CONVENIO DE MEDIOS DE CULTIVO TIENE 51 CLAVES POR EJEMPLO EL MEDIO TCBS (TIOSULFATO, CITRATO, SALES BILIARES, SACAROSA) DE BECTON DICKINSON (BD), SE HA OBSERVADO UNA CONCORDANCIA CERCANA AL 100% EN LOS RESULTADOS, DE LOS PANELES DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL DESEMPEÑO (PEED) QUE APLICA EL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS (INDRE), LO QUE SIGNIFICA CONFIABILIDAD EN LOS RESULTADOS Y HA PERMITIDO QUE EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, ESTÉ POSICIONADO DENTRO DE LOS PRIMEROS TRES LUGARES A NIVEL NACIONAL DENTRO DEL BOLETÍN CAMINANDO A LA EXCELENCIA. SE ANEXAN REPORTES DE LOS PEED APLICADOS POR EL INDRE EN DONDE SE PUEDEN CORROBORAR LOS RESULTADOS. ESTE MEDIO TCBS, TAMBIÉN ES UTILIZADO EN LAS PRUEBAS DE VIBRIO CÓLERA Y VIBRIO PARAHAEMOLYTICUS EN MUESTRAS DE ALIMENTOS MARINOS, LAS CUALES SE ENCUENTRAN AUTORIZADAS POR PARTE DE LA CCAYAC. (SE ANEXA CUADRO DE COTIZACION)

EL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S. A. DE C. V., SOLAMENTE COTIZA 43 CLAVES Y EL PROVEEDOR MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V., COTIZA LAS 51 CLAVES DEL CONVENIO MEDIOS DE CULTIVOS Y CUENTA CON LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE, SE LE ADJUDICA A MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V. POR UN MONTO DE \$1'286,181.66 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 66/100 M. N.), CON IVA INCLUIDO.

EL CONVENIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR TIENE 24 CLAVES DE LAS CUALES EN LOS INSUMOS APPLIED BIOSYSTEMS, BIOSEARCH, ROCHE, INVITROGEN, SE HA OBSERVADO UNA CONCORDANCIA CERCANA AL 100% EN LOS PEED QUE APLICA EL INDRE, LO QUE HA PERMITIDO QUE EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA ESTE POSICIONADO DENTRO DE LOS PRIMEROS TRES LUGARES A NIVEL NACIONAL DEL BOLETÍN CAMINANDO A LA EXCELENCIA.

SE LE ADJUDICA AL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA PROHLAB, S. A. DE C. V., QUE CUENTA CON EL RESPALDO EXCLUSIVO DEL FABRICANTE Y/O CARTA DE AUTORIZACION DE LAS MARCAS ANTES MENCIONADA, POR UN MONTO DE \$3'042,075.64 (TRES MILLONES CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

EL CONVENIO DE SARAMPIÓN Y RUBEOLA, CON TRES CLAVES PARA EL DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES FEBRILES EXANTEMÁTICAS SIEMENS SE HA OBSERVADO UNA CONCORDANCIA DEL 100% EN LOS PEED QUE APLICA EL INDRE, LO QUE REPRESENTA CONFIABILIDAD Y ADEMÁS HA PERMITIDO QUE EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA ESTE POSICIONADO DENTRO DE LOS PRIMEROS TRES LUGARES A NIVEL NACIONAL DENTRO DEL BOLETÍN CAMINANDO A LA EXCELENCIA. SE ANEXAN INFORMES DE LOS PEED, EN DONDE SE PUEDEN CORROBORAR LOS RESULTADOS DE LOS PEED QUE APLICA EL INDRE.

EL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S. A. DE C. V., NO CUENTA CON LA CARTA DE APOYO DEL DISTRIBUIDOR Y EL PROVEEDOR MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V., CUENTA CON LA CARTA DE LA DISTRIBUIDORA DE LA MARCA SIEMENS, QUE RESPALDA EL CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CALIDAD, CANTIDAD, CADUCIDAD Y TIEMPO DE ENTREGA, PARA LOS ARTÍCULOS DEL PAQUETE DE SARAMPIÓN Y RUBEOLA, SE LE ADJUDICA AL PROVEEDOR MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V., POR UN MONTO DE \$542,515.76 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 76/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

EL CONVENIO DE SUBPOBLACIONES LINFOCITARIAS, JUEGO DE REACTIVO PARA LA DETERMINACION DE SUBPOBLACIONES LINFOCITARIAS BD SE HA OBSERVADO UNA CONCORDANCIA DENTRO DEL RANGO ACEPTABLE (+ -

2 DESVIACIONES ESTANDAR) EN LOS PEED QUE APLICA EL INDRE, CON LO QUE SE LOGRO LIBERAR EL CONTEO DE SUBPOBLACIONES LINFOCITARIAS ANTE LA CITADA INSTITUCIÓN, EL PROBAR OTRAS MARCAS TRAERÍA LA POSIBILIDAD DE OBTENER ALGÚN RESULTADO FUERA DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS, LO QUE SIGNIFICARÍA UNA MERMA POR REPROCESO, EMISIÓN DE RESULTADOS INCORRECTOS Y CON ELLO MAYORES GASTOS EN ATENCIÓN MÉDICA A LA INSTITUCIÓN.

EL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S. A. DE C. V., Y MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V., CUENTAN CON CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y SON DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE LA MARCA BD, SE LE ADJUDICA AL PROVEEDOR MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V. POR UN MONTO DE \$542,880.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO, POR TENER EL PRECIO MAS BAJO.

EL CONVENIO DE VIH Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL CON 7 CLAVES, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE POR LA CONCORDANCIA QUE SE HA TENIDO CON EL ÓRGANO RECTOR (INDRE) SE DENOTA LA ALTA ESPECIFICIDAD Y SENSIBILIDAD DEL REACTIVO ABBOTT, A LA FECHA NO SE HA TENIDO NINGÚN RESULTADO FALSO POSITIVO O NEGATIVO CON REFERENCIA A LOS RESULTADOS DEL INDRE, CON LO QUE SE LOGRÓ LIBERAR LOS DIAGNÓSTICOS DE VIH Y OTRAS ITS ANTE LA CITADA INSTITUCIÓN.

EL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S. A. DE C. V., ES EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE ABBOT LABORATORIES DE MEXICO, S. A. DE C. V., SE LE ADJUDICA POR UN MONTO DE \$1'267,656.12 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

EL CONVENIO DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR CON 6 CLAVES, CON LOS REACTIVOS DE INBIOS, ACUTRACK, THERMO FISHER, EUROINMUNE, SE HA OBSERVADO UNA CONCORDANCIA CERCANA AL 100% EN LOS PEED QUE APLICA EL INDRE.

EL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA PROHLAB, S. A. DE C. V., CUENTA CON EL RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, SE LE ADJUDICA POR UN MONTO DE \$2'203,415.36 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 36/100 M.N.).

EN EL CONVENIO DE MICROBIOLOGÍA DE AGUA, LOS REACTIVOS SOLICITADOS FORMAN PARTE DE LOS INSUMOS QUE SE DESCRIBEN EN LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA LAS DETERMINACIONES DE COLIFORMES TOTALES Y COLIFORMES FECALES EN AGUA, ASÍ COMO EN LOS PROTOCOLOS DE CONFIRMACIÓN DE LOS MISMOS MÉTODOS, ESTAS METODOLOGÍAS FUERON AUTORIZADAS POR NUESTRO ÓRGANO RECTOR (CCAYAC/COFEPRIS), PARA LO QUE SE UTILIZÓ EL COLILERT DE IDEXX EN LA VALIDACIÓN O CONFIRMACIÓN DE ESTOS MÉTODOS A FIN DE OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE ESTAS PRUEBAS.

EL PROVEEDOR MÉTODOS RÁPIDOS, S. A. DE C. V., TIENE LA DISTRIBUCION EXCLUSIVA DE PRODUCTOS DE LA DIVISION DE PRODUCTOS DE AGUA DE IDEXX LABORATORIES, SE LE ADJUDICA POR UN MONTO DE \$236,640.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

EN EL CONVENIO DE MICROBIOLOGÍA ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE POR LA CONCORDANCIA QUE SE HA TENIDO CON EL ÓRGANO RECTOR (INDRE), SE DENOTA LA ALTA ESPECIFICIDAD Y SENSIBILIDAD DEL REACTIVO BIOMÉRIEUX, A LA FECHA NO SE HA TENIDO NINGÚN RESULTADO FALSO POSITIVO O NEGATIVO CON REFERENCIA A LOS RESULTADOS DEL INDRE, CON LO QUE SE LOGRÓ LIBERAR LOS DIAGNÓSTICOS DE IRAS Y EDAS ANTE LA CITADA INSTITUCIÓN

EL PROVEEDOR DICIPA, S. A. DE C. V., ES EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR BIOMÉRIEUX MÉXICO, S. A. DE C. V., SE LE ADJUDICA POR UN MONTO DE \$806,322.96 (OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 96/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

EN EL CONVENIO DE WESTERN BLOT CON LOS REACTIVOS BIORAD Y UNIGOLD SE HA OBSERVADO UNA CONCORDANCIA DEL 100% EN EL PEED QUE APLICA EL INDRE. LO QUE HA PERMITIDO QUE EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA ESTE POSICIONADO DENTRO DE LOS PRIMEROS TRES LUGARES A NIVEL NACIONAL DEL BOLETÍN CAMINANDO A LA EXCELENCIA. SE ANEXA RESULTADO DE LOS PEED RECIBIDO DURANTE 2017, EN DONDE SE PUEDEN CORROBORAR EL INFORME DE LAS EVALUACIONES QUE APLICA EL INDRE.



EL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS DEL BAJÍO, S. DE R. L. DE C. V., ES EL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA BIORAD Y UNIGOLD, SE LE ADJUDICA POR UN MONTO DE \$487,436.32 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 32/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO.

EN EL CONVENIO DE CARGA VIRAL CON EL KIT DE REACTIVO PARA DIAGNÓSTICO HIV-1 REAL TIME ABBOTT M2000 SE HA OBSERVADO UNA CONCORDANCIA DENTRO DEL RANGO ACEPTABLE (± 2 DESVIACIONES ESTÁNDAR) EN LOS PEED QUE APLICA EL INDRE.

EL PROVEEDOR MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V., CUENTA CON LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE ABBOTT, SE LE ADJUDICA POR UN MONTO DE \$2'316,792.60 (DOS MILLONES TRECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 60/10 M.N.).

CONCENTRADO DEL CUADRO COMPARATIVO POR CONVENIOS

| CONVENIO | PROVEEDOR | | | | | |
|---|---------------------------------|------------------------|-------------------------------|---|--|---------------------------------------|
| | MÉTODOS RÁPIDOS, S. A. DE C. V. | DICIPA, S. A. DE C. V. | MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V. | COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS DEL BAJÍO, S. DE R. L. DE C. V. | COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S. A. DE C. V. | DISTRIBUIDORA PROHLAB, S. A. DE C. V. |
| | IMPORTE TOTAL CON IVA | IMPORTE TOTAL CON IVA | IMPORTE TOTAL CON IVA | IMPORTE TOTAL CON IVA | IMPORTE TOTAL CON IVA | IMPORTE TOTAL CON IVA |
| MEDIOS DE CULTIVO | | | 1,286,181.66 | | | |
| BIOLOGÍA MOLECULAR | | | | | | 3,042,075.64 |
| SARAMPIÓN Y RUBEOLA | | | 542,515.76 | | | |
| SUBPOBLACIONES LINFOCITARIAS | | | 542,880.00 | | | |
| VIH Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL | | | | | 1,267,656.12 | |
| ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR | | | | | | 2,203,415.36 |
| MICROBIOLOGÍA DE AGUA | 236,640.00 | | | | | |
| MICROBIOLOGÍA | | 806,322.96 | | | | |
| WESTERN BLOT | | | | 487,436.32 | | |
| CARGA VIRAL | | | 2'316,792.60 | | | |
| SUMA | 236,640.00 | 806,322.96 | 4,688,370.02 | 487,436.32 | 1,267,656.12 | 5,245,491.00 |

A CONTINUACIÓN SE DETALLA EL CUADRO COMPARATIVO POR MARCA:

CONCENTRADO DEL CUADRO COMPARATIVO POR MARCA

| DESCRIPCIÓN | MARCA | PRESENTACIÓN | CANTIDAD | PROVEEDOR | | | |
|--|---|------------------------|----------|-------------------------------|-----------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| | | | | MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V. | LESCA, S. A. DE C. V. | MEL DE MÉXICO, S. A. DE C. V. | DISTRIBUIDORA PROHLAB, S. A. DE C. V. |
| | | | | IMPORTE CON IVA | IMPORTE CON IVA | IMPORTE CON IVA | IMPORTE CON IVA |
| Inmuno ensayo para toxina staphylotóxicas polivalente | BIOCONTROL | Equipo para 96 pruebas | 4 | | | \$131.532,40 | |
| Kit Ridascreen clenbuterol ensayo inmunoenzimático | R-BIOPHARM, CAT. R1711 | Eqp/96 pbas | 18 | | 229.491,66 | | |
| Rida clenbuterol spiking solution | R-BIOPHARM, CAT. R1799 | Pieza | 3 | 7.386,30 | | | |
| Antígeno rosa de bengala | MICSA, ANTÍGENO ROSA DE BENGALA | Envase con 50 pruebas. | 12 | | | | 9.048,00 |
| Antígeno blanco de Brucella abortus | MICSA, ANTÍGENO BLANCO DE BRUCELLA | Frasco con 5 ml. | 20 | | | | 9.512,00 |
| Conjugado antirrábico frasco de 5 ml | FUJIREBIO O MILLIPORE LIGTH DIAGNOSTICS | Fco. con 5 ml | 1 | | | | 30.102,00 |
| Jeringa para cromatógrafo de gases, capacidad 10 microlitros, syr fn 50 mm, gauge 23, cone tip | THERMO SCIENTIFIC, N° PARTE 36520060 | Pieza | 2 | 4.873,77 | | | |
| | SUMAS | | | 12,260.07 | 229,491.66 | 131,532.40 | 48,662.00 |

SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO CON PRECIO UNITARIO.

LA INMUNO ENSAYO PARA TOXINA STAPHYLOTOXICAS POLIVALENTE SE LE ADJUDICA A MEL DE MEXICO, S. A. DE C. V., POR UN MONTO DE \$131,532.40 (CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

EL KIT RIDASCREEN CLENBUTEROL ENSAYO INMUNOENZIMATICO SE LE ADJUDICA AL PROVEEDOR LESCA, S. A. DE C. V., POR SER EL LABORATORIO EXCLUSIVO POR UN MONTO DE \$229,491.66 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 66/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

LA CLAVE F8728 RIDA CLENBUTEROL SPIKING SOLUTION SE LE ADJUDICA AL PROVEEDOR MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V., POR SER EL PRECIO MAS BAJO POR UN MONTO DE \$7,386.30 (SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

EL ANTIGENO ROSA DE BENGALA Y EL ANTIGENO BLANCO DE BRUSELAS SE LE ADJUDICAN AL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA PROHLAB, S. A. DE C. V., POR CONTAR CON LA CARTA DE APOYO DE CTR DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE MICSA POR UN MONTO DE \$18,560.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

EL CONJUGADO ANTIRRÁBICO FRASCO DE 5 ML. SE LE ADJUDICA A DISTRIBUIDORA PROHLAB, S. A. DE C. V., POR TENER LA CARTA DE APOYO DEL DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DEL LABORATORIO FUJIREBIO POR UN MONTO DE \$30,102.00 (TREINTA MIL CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

LAS JERINGAS PARA CROMATOLOGO DE GASES SE LE ADJUDICA A MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V., POR TENER EL PRECIO MAS BAJO POR UN MONTO DE \$4,873.77 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 77/100 M.N.).

[Handwritten signatures and initials]

CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2018 Y FASSA 2018 CON NÚMERO DE NUP 105 Y DE LA 268 A LA 280 POR UN TOTAL DE \$13,100,355.43 (TRECE MILLONES CIENTO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.).

ACUERDO: ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS RENGLONES CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018 POR LA MODALIDAD DE CONVENIOS Y MARCAS, SE LES ADJUDICA A LOS PROVEEDORES: MÉDICA SILLER, S. A. DE C. V. UN MONTO DE \$4'700,630.09 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 09/100 M. N.), CON IVA INCLUIDO. AL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA PROHLAB, S. A. DE C. V., UN MONTO DE \$5'294,153.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO. AL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S. A. DE C. V., UN MONTO DE \$1'267,656.12 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO. AL PROVEEDOR MÉTODOS RÁPIDOS, S. A. DE C. V., UN MONTO DE \$236,640.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO. AL PROVEEDOR DICIPA, S. A. DE C. V., UN MONTO DE \$806,322.96 (OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS 96/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO. AL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS DEL BAJÍO, S. DE R. L. DE C. V., UN MONTO DE \$487,436.32 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 32/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO. AL PROVEEDOR MEL DE MEXICO, S. A. DE C. V., UN MONTO DE \$131,532.40 (CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO. AL PROVEEDOR LESCA, S. A. DE C. V., UN MONTO DE \$229,491.66 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 66/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

CON FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2018 Y FASSA 2018 CON NÚMERO DE NUP 105 Y DE LA 268 A LA 280 POR UN TOTAL DE \$13,100,355.43 (TRECE MILLONES CIENTO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.), CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

IV.02 LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE HOSPITALES Y LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LABORATORIOS CLÍNICOS, SOLICITAN A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO MEDIANTE MEMORÁNDUM No. 09942 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2018, LA COMPRA DIRECTA Y CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS REACTIVOS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO, DURANTE UN PERIODO DE 3 MESES, DE LOS RENGLONES REQUERIDOS MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018, DE LA PARTIDA 25101 (PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS).

LOS LABORATORIOS CLÍNICOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL REALIZAN EN PROMEDIO ANUAL ALREDEDOR DE 2,221,711 ANÁLISIS DE HEMATOLOGÍA, COAGULACIÓN, UROANÁLISIS, QUÍMICA SANGUÍNEA, SEROLÓGICAS, MICROBIOLÓGICAS, COMPATIBILIDAD SANGUÍNEA, INMUNOLÓGICAS Y DE PARASITOLOGÍA ENTRE OTRAS; CONTRIBUYENDO AL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y CONFIABLE PARA UN MEJOR DIAGNÓSTICO. ESTO LE PERMITIRÁ AL MÉDICO ORIENTAR AL PACIENTE Y, EN SU CASO, CANALIZARLO A SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS. DE ESTA FORMA, EL MÉDICO PODRÁ IDENTIFICAR RIESGOS ASOCIADOS CON: OBESIDAD, SOBREPESO, HIPERTENSIÓN, DIABETES, DISLIPIDEMIA, ASÍ COMO PROBLEMAS HEPÁTICOS, CARDIACOS, CONTROLES PRENATALES, ANEMIA Y TODOS LOS INCLUIDOS EN EL CATÁLOGO UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD.

LOS PACIENTES QUE ACUDEN A LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO SON LOS BENEFICIADOS DE LAS DIFERENTES DETERMINACIONES ANTES MENCIONADAS.

EL CONTAR CON LOS EQUIPOS Y REACTIVOS EN MENCIÓN PERMITIRÁ ATENDER A PACIENTES QUE REQUIEREN DE SERVICIOS TALES COMO DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES METABÓLICAS, ATENCIONES PRE Y POST OPERATORIAS, CONTROLES PRENATALES, DURANTE Y DESPUÉS DEL PARTO, ATENCIÓN A RECIÉN NACIDOS, ENFERMEDADES PARASITARIAS, PROBLEMAS HORMONALES, TALES COMO HIPERTIROIDISMO, HIPOTIROIDISMO, CUESTIONES GINECOLÓGICAS Y TODAS LAS INTERVENCIONES PRESENTES EN EL CATALOGO CAUSES 2018, DURANTE UN PERIODO DE 3 MESES, TIEMPO DURANTE EL CUAL SE CONSIDERA RESOLVER UNA LICITACIÓN ADECUADA PARA EL SERVICIO DE LABORATORIOS CLÍNICOS Y BANCOS DE SANGRE.

COTIZACIONES LABORATORIOS CLINICOS

| PROVEEDOR / AREA | SEROLOGIA | SEROLOGIA BANCO DE SANGRE | INMUNOHEMATOLOGIA | GASOMETRIA | COAGULACION | UROANALISIS | QUIMICA SANGUINEA | MICROBIOLOGIA | HEMATOLOGIA |
|---|--------------|---------------------------|-------------------|--------------|---------------|---------------|-------------------|---------------|---------------|
| PM Rlab de la huasteca | \$479.312,00 | \$2.117.871,16 | \$3.917.702,80 | \$532.208,00 | \$1348.502,90 | \$1259.079,66 | \$15.411.278,37 | | |
| Comercializadora Medica y Laboratorios | \$608.628,80 | \$2.688.737,69 | \$4.975.604,47 | \$675.904,16 | \$1712.458,70 | \$1599.028,40 | \$19.561.752,61 | \$665.139,36 | \$1863.656,00 |
| Química Emdrian S.A. de C.V. | \$565.588,16 | \$2.499.087,97 | \$4.631.667,33 | \$628.005,44 | \$1591.233,42 | \$1485.714,00 | \$18.119.702,29 | \$587.391,52 | \$1670.864,00 |
| DICIPA S.A. de C.V. | | | | | | | | \$574.369,58 | |
| Comercializadora De Reactivos Para Laboratorios Y Materiales Para Hospitales S.A. De C.V. | | | | | | | | | \$1542.336,00 |

SE ADJUDICA POR UN TOTAL DE \$27'182,660.42 (VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 42/100 M.N.), CON IVA INCLUIDO.

LOS RECURSOS CON LOS CUALES SE SUFRAGARÁ LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2018, VIGENTE Y RATIFICADA POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACION Y EVALUACION Y PROYECTOS ESPECIALES POR LOS SIGUIENTES MONTOS: QUÍMICA SANGUÍNEA \$15,411,278.37 (QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 37/100 M. N.), COAGULACIÓN \$1,348,502.90 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 90/100 M. N.), HEMATOLOGÍA \$1,542,336.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.), UROANÁLISIS \$1,259,049.66 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.), MICROBIOLOGÍA \$574,369.58 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M. N.), GASOMETRÍA \$532,208.00 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M. N.), SEROLOGÍA \$479,312.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M. N.), INMUNOLOGÍA \$2,117,871.16 (DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 16/100 M. N.), COMPATIBILIDAD SANGUÍNEA \$3,917,702.80 (TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS DOS PESOS 80/100 M. N.). CON NÚMERO DE NUP 936 POR \$27'182,660.42 (VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 42/100 M. N.).

ACUERDO: ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, DE REACTIVOS CON CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS PARA LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LAS UNIDADES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO, DURANTE UN PERIODO DE 3 MESES, DE LOS RENGLONES REQUERIDOS MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018, ADJUDICÁNDOSE A LOS PROVEEDORES: PMRLAB DE LA HUASTECA UN MONTO DE \$25'065,954.89 (VEINTICINCO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO. DICIPA, S. A. DE C. V. UN MONTO DE \$574,369.58 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO. COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES, S. A. DE C. V. UN MONTO DE \$1'542,336.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.) CON IVA INCLUIDO. CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2018, CON NÚMERO DE NUP 936 POR \$27'182,660.42 (VEINTISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 42/100 M. N.). CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

IV.03 EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO INFORMA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS LA SOLICITUD DE COMPRA DIRECTA DE LOS RENGLONES DESIERTOS DERIVADOS DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL

LA-019GYR047-E52-2017
LA-019GYR047-E53-2017
LA-019GYR047-E59-2017
LA-019GYR047-E60-2017
LA-019GYR047-E61-2017
LA-019GYR047-E79-2017

LEGISLACIÓN FEDERAL

• 20 RENGLONES DESIERTOS DE LOS PROCESOS No. LA-019GYR047-E52-2017, LA-019GYR047-E53-2017, LA-019GYR047-E59-2017, LA-019GYR047-E60-2017, LA-019GYR047-E61-2017 Y LA-019GYR047-E79-2017SSSLP-IRTP-075/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO GRUPO 010, PSICOTROPICOS Y ESTUPEFACIENTES GRUPO 040, COMPRA CONSOLIDADA 2018, CON NUMERO DE NUP 7, 10 – 12, 21, 40, 41 , 43 – 46, 48 – 50, 52, 53 Y 88 FUENTE DE FINANCIAMIENTO FASSA 2018, CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2018, SE TIENE UN MONTO POR \$4'115,111.50 (CUATRO MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO ONCE 50/100 M. N.) Y DE PROSPERA 2018 POR UN MONTO DE \$3'911,326.20 (TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 20/100 M. N.),

POR LO ANTERIOR, SE ANEXA CUADRO Y SE PRESENTA AL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES LAS COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES.

• FARMACÉUTICA MEDIKAMENTA, S. A. DE C. V., PROPUESTA ECONÓMICA POR UN IMPORTE \$7'127,739.68 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 68/100 M. N.), NO INCLUYE IVA POR SER MEDICAMENTO, COTIZANDO 19 RENGLONES.

• PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS DE ORIENTE, PROPUESTA ECONÓMICA POR \$2'124,552.02 (DOS MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 02/100 M. N.), NO INCLUYE IVA POR SER MEDICAMENTO, COTIZANDO SOLAMENTE DOS RENGLONES.

• ESPECIALISTAS EN FÁRMACOS EPSILON, S. A. DE C. V., PROPUESTA ECONÓMICA POR \$7,877,398.07 (SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 07/100 M. N.), NO INCLUYE IVA POR SER MEDICAMENTOS, COTIZANDO 17 RENGLONES.

DE ACUERDO A LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, SE SELECCIONA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA FARMACÉUTICA MEDIKAMENTA, S. A. DE C. V., POR LOS RENGLONES DEL 2 AL 20 POR UN MONTO DE \$7'127,739.68 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 68/100 M. N.), Y LA PROPUESTA DE LA EMPRESA PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS DE ORIENTE POR EL RENGLÓN No. 1 POR UN MONTO DE \$898,698.02 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 02/100 M.N.).

Se detallan la columna de 1 al 20 como punto iv.03

ACUERDO: ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE 20 RENGLONES DESIERTOS DE LOS PROCESOS LA-019GYR047-E52-2017, LA-019GYR047-E53-2017, LA-019GYR047-E59-2017, LA-019GYR047-E60-2017, LA-019GYR047-E61-2017 Y LA-019-GYR047-E79-2017SSSLP-IRTP-075/2017, ADJUDICÁNDOSE LOS RENGLONES 2 AL 20 AL PROVEEDOR FARMACÉUTICA MEDIKAMENTA, S. A. DE C. V. POR UN MONTO DE \$7'127,739.68 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 68/100 M. N.) NO INCLUYE IVA POR TRATARSE DE MEDICAMENTOS, Y AL PROVEEDOR PRODUCTOS Y MEDICAMENTOS DE ORIENTE EL RENGLÓN 1 POR UN MONTO DE \$898,698.02 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 02/100 M. N.) NO INCLUYE IVA POR TRATARSE DE MEDICAMENTOS. CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FASSA 2018 CON NÚMEROS DE NUP 7, 10 – 12, 21, 40, 41 , 43 – 46, 48 – 50, 52, 53 Y 88 POR \$4'115,111.50 (CUATRO MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO ONCE PESOS 50/100 M. N.) Y DE PROSPERA 2018 POR UN MONTO DE \$3'911,326.20 (TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 20/100 M. N.), CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

IV.04 LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR, SOLICITAN A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO MEDIANTE MEMORANDUM 08956 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2018, LA COMPRA DIRECTA DE MEDICAMENTO (PARTIDA 25301) PARA EL TRATAMIENTO DE 4,314

PACIENTES QUE VIVEN CON DIABETES MELLITUS TIPO 2 QUE RECIBEN TRATAMIENTO CON INSULINA NPH Y QUE ACTUALMENTE INTEGRAN LA BASE DE PACIENTES ACTIVOS EN UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ESTOS SERVICIOS DE SALUD, LA CLAVE ES 010.000.1050.01 INSULINA HUMANA SUSPENSIÓN INYECTABLE ACCIÓN INTERMEDIA NPH.

SE DECLARÓ DESIERTA EN EL FALLO No. SSSLP-LP-I10-2018 Y SE LLEVARÍA A UNA SEGUNDA VUELTA LOS TIEMPOS DE LICITACIÓN SON DE 45 DIAS APROXIMADAMENTE Y MÁS LOS DÍAS DE ENTREGA POR LO QUE SOLICITA DE MANERA URGENTE LA COMPRA DE 15,000 PIEZAS DE INSULINA HUMANA NPH, SE PRESCRIBE ESTE MEDICAMENTO A 4,314 PACIENTES, EL CONSUMO MENSUAL PROMEDIO DE VIALES DE INSULINA POR PACIENTE ES DE 1.7 FRASCOS CON 10 ML, CADA FRASCO VIAL CONTIENE 1,000 UI DE INSULINA, PARA TENER UNA COBERTURA DE ESTE MEDICAMENTO PARA LOS SIGUIENTES 2.5 MESES.

LA DISTRIBUCIÓN DE LA INSULINA NPH SERÁ COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

| DESCRIPCIÓN | JS I | JS II | JS III | JS IV | JS V | JS VI | JS VII |
|--|-------|-------|--------|-------|-------|-------|--------|
| INSULINA HUMANA NPH FRASCO VIAL 10 ML, CADA VIAL CONTIENE 1,000 UI | 3,248 | 1,014 | 2,035 | 3,082 | 2,761 | 2,860 | 0 |

EN LA JURISDICCIÓN VII SE TIENE EXISTENCIA POR 3,285 FRASCOS DE INSULINA NPH.

EL RECURSO PARA EL PAGO DE LA INSULINA SERA CON DOS FUENTES DE FINANCIAMIENTO YA QUE EL PRECIO CAUSES ES POR \$31.85 Y PRECIO DE COMPRA ES DE \$45.00

SE ANEXA CUADRO COMPARATIVO DE PROVEEDORES

| CUADRO COMPARATIVO DE INSULINA | | | | | | | | |
|--|---|----------|-----------------------|------------|---------------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|
| CLAVE | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | RALCA, S. A. DE C. V. | | GO PHARMA, S. A. DE C. V. | | LABORATORIOS PISA, S. A. DE C. V. | |
| | | | PRECIO UNITARIO | TOTAL | PRECIO UNITARIO | TOTAL | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
| 010.000.1050.01 | INSULINA HUMANA SUSPENSIÓN INYECTABLE ACCIÓN INTERMEDIA NPH CADA ML CONTIENE: INSULINA HUMANA ISÓFANA (ORÍGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA DE 10 ML. | 15000 | 45,00 | 675.000,00 | 91,40 | 1.371.000,00 | 155,00 | 2.325.000,00 |
| | SUMA | | | 675.000,00 | | 1.371.000,00 | | 2.325.000,00 |
| | IVA | | | | | | | |
| | TOTAL | | | 675.000,00 | | 1.371.000,00 | | 2.325.000,00 |
| NOTA: El precio cauces para 2018 es de \$ 31.85 | | | | | | | | |

EL RECURSO PARA FINANCIAR LA COMPRA DE PRECIO CAUSES ES LA NUP 21 PARTIDA 25301 CON UN MONTO TOTAL DE \$477,750.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2018, Y PARA LA DIFERENCIA DE PRECIO CAUSES DE \$13.15 (TRECE PESOS 15/100 M. N.) SE TIENE LA NUP 22 PARTIDA 25301 CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FASSA CON UN MONTO TOTAL DE \$197,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

ACUERDO: ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE COMPRA DE 15000 PIEZAS DE INSULINA HUMANA SOLUCIÓN INYECTABLE, ADJUDICÁNDOSE AL PROVEEDOR RALCA, S. A. DE C. V. POR UN MONTO DE \$675,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) NO INCLUYE IVA POR TRATARSE DE MEDICAMENTO. DEBIDO A QUE EL PRECIO CAUSES ES MENOR AL COTIZADO, LA COMPRA SE REALIZARÁ CON DOS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, EL PRECIO CAUSES SE EFECTUARÁ CON RECURSOS DE LA APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL 2018 CON NÚMERO DE NUP 21 POR LA CANTIDAD DE \$477,750.00 (CUATRO CIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N) Y LA DIFERENCIA RECURSOS DE FASSA 2018 CON NUP 22 POR

(Handwritten signatures and initials)

UN MONTO DE \$197,250.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.), CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

V. CIERRE DEL ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE, SIENDO LAS :00 HORAS DEL DÍA MES Y AÑO DE SU REANUDACIÓN.

LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO.

VI. FIRMA DE ACTA

Presidente Director de Administración
Suplente C. P. Antonio Alberto Hernández Hernández

Vocales:

Comisionado Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios
C.D. Carlos Alberto Aguilar Acosta.

Directora de Planeación, Evaluación y Proyectos Especiales
Dra. María de Lourdes Saldívar Olague

Director de Atención Médica
Dr. Juan Jesús Martínez López

Director de Salud Pública
Dr. Marco Aurelio Gamba Aguilera

Subdirectora Operativa
Lic. Sandra Pulido Valencia

Jefe del Departamento de Adquisiciones
C. P. Emilio Vázquez Almaguer.

Jefa del Departamento de Control Presupuestal
C. P. Ma. de los Ángeles Rodríguez Sánchez.

Director del Laboratorio Estatal de Salud Pública
MSP. Raúl Cárdenas Flores

Asesores:

Suplente del Subdirector de Asuntos Jurídicos
Lic. José Manuel Àvila Chalita

Titular del Órgano Interno de Control
L.A. Yolanda Elizabeth Andrade Contreras.

Handwritten signatures of the officials listed on the left, each on a horizontal line. The signatures are: Antonio Alberto Hernández Hernández, Carlos Alberto Aguilar Acosta, María de Lourdes Saldívar Olague, Juan Jesús Martínez López, Marco Aurelio Gamba Aguilera, Sandra Pulido Valencia, Emilio Vázquez Almaguer, Ma. de los Ángeles Rodríguez Sánchez, Raúl Cárdenas Flores, José Manuel Àvila Chalita, and Yolanda Elizabeth Andrade Contreras.